

Sesión Pública ordinaria celebrada el 7 de enero de 1944
Presidencia del C. Luis García.

A las diecisiete horas de hoy reunido el Dr. Ayuntamiento Constitucional de esta villa en su sala de acuerdos y bajo la presidencia del C. Luis García se dictó la acta de la Sesión anterior, que pone fin a la discusión en ella se apunto en segunda sección en nombre en Comisión a los municipios Luis Garza y Manuel Pedraza para instalar al Salón al Señor Dr. Luis Gómez Alcalde 2º judicial nombrado quien desde luego charge la protesta de ley para entrar en funcionar. Si no mismo se dispone la con la correspondencia oficial recibida de este cargo y al Archivo. La Comisión nombrada para presentar las elecciones de Juez Auxiliar en la fabiana La Leona dio cuenta que fueron designados Juez Auxiliar Inspector Pedro Cerezo y Subteniente José M. Ollín y como Policía Auxiliar Rosario Llumbreras y Subteniente Vicarias Valdez a quienes se les comunicaron sus respectivos nombramientos. El Comisionado del Ddap presentó las listas de autorizaciones y despachos de disculpas fueron aprobadas. Se aprobó el gasto que demandan los libros para la Administración: los municipios Luis Arias y Luis Garza fueron comisionados para formar un proyecto para la instalación de luz eléctrica en esta villa que se citó para el miércoles proxim a la Junta de mejoras materiales para que pinte informe. Se puso labor, ante el Dr. Ayuntamiento: el Comisionado de Hacienda informe haber presentado la entrega y recibo de la Tesorería Municipal en lo que se nota mal manejo en los fondos. Y no habiendo acuerdo se arreglarán para las 19 horas de levantar la Sesión firmando por ante mí el Dr. Luis García.

Laura Piller

Luis Gómez

Luis García

Manuel Palacios Silviano Gómez Luis Vizcaíno
 Luis García

Sesión Pública Ordinaria del día 14
 de Junio de 1924
 Presidencia del Dr. Luis García.

A las diecisiete horas del hoy reunido de
 el H. Ayuntamiento de esta villa en su Sala
 de Acuerdos y bajo la presidencia del C. Luis Gar-
 cía se dictó el orden de la Sesión la Secretaría
 dio cuenta con la acta de la Sesión anterior que
 puesta a discusión fue aprobada con los modi-
 ficaciones siguientes: Que se presentó el C. Almu-
 nio Tamayo manifestando que cumplida al finali-
 zar el su debido efecto lo dispuesto por el C. Gober-
 nador del Estado Profesor Francisco H. Treviño
 Martínez acordándose en lo más exacto comprender
 lo a constar desde metána que se da el actual
 en Oficio a que el Señor Pancho dice ser
 Vicepresidente en funciones de Presidente de la Co-
 munidad de San Pedro, en consecuencia exige-
 se a dicho Señor comprobar en dicho Oficio
 lo hacerlo en la Sesión próxima, cuando dando
 se Comisión por el Municipio cumplidos que
 se encarguen de recoger los productos de los ca-
 gos tahos de la Comunidad, en seguida la
 misma Secretaría dio cuenta con la corresponden-
 cia oficial: el Ayuntamiento por unanimidad
 acordó se exceptúen de pago por impuestos mu-
 nicipales a los Municipios en Atención a que la
 Ley de Hacienda exceptúa a los jueces auxiliares y
 Policía Rural, cuyo servicio de este en población
 son el de los Municipios, a cuya efecto se acordó así
 mismo que por conducto del C. Presidente Municipal se
 solicite del H. Congreso del Estado la aprobación de
 dicho proyecto para los efectos legales. Acto seguido el C.
 Presidente Regidor haciendo uso de la palabra manifiesti-